

Consulta sobre prestaciones

Escrito por rita - 01/12/2010 12:50

Mujer de 54 años y cobrando RAI,esta finaliza el 29 de enero 2011,durante 4 meses (abril a julio 2010) me contrataron a media jornada, con lo cual estuve cotizando. Mi consulta es: ahora que me finaliza la RAI ¿puedo solicitar subsidio?,estoy casada sin hijos y mi marido queda ahora en diciembre en paro de un contrato a media jornada con lo cual su prestación no va a exceder de 474 €.

Muchas gracias y un saludo

=====